

de verbal sobre desahucio, registrados con el número 284/06 de los asuntos civiles de este Juzgado; siendo partes la entidad mercantil Grupo de Inversiones Montalvo, S.L., como demandante, representada por la Procuradora de los Tribunales Sra. Bajo Herrera, y asistida por la Letrada Sra. Meilán Grande, y doña Josefa Gutiérrez Calles, como demandada, en situación procesal de rebeldía; se procede, en nombre de S.M. El Rey, a dictar la presente resolución.

FALLO

Que estimando como estimo la demanda interpuesta por la entidad mercantil Grupo de Inversiones Montalvo, S.L., contra doña Josefa Gutiérrez Calles debo declarar y declaro haber lugar al desahucio solicitado y a la resolución del contrato de arrendamiento de fecha 1 de diciembre de 1982 que une a las partes. En su virtud, condeno a la parte demandada a estar y pasar por esta resolución y a que desaloje, deje libre y a disposición de la actora, la vivienda que ocupa en

la casa sita en Córdoba, calle Gragea núm. 9, bajo apercebimiento de lanzamiento si no lo verifica en el plazo legal. Asimismo, debo condenar y condeno al demandado a que abone a la actora la cantidad de 892 € y las costas procesales causadas.

Llévese la presente Resolución al Libro de Sentencias y únase certificación de la misma a los autos de su razón.

Notifíquese a las partes en legal forma, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días, contados a partir de su notificación para ante la Audiencia Provincial de Córdoba, acreditando el recurrente encontrarse al corriente de pago de las rentas en la fecha de interposición del recurso.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada doña Josefa Gutiérrez Calles, extendiendo y firmo la presente en Córdoba, a veinte de junio de dos mil seis.- La Secretaria Judicial, Constanza Clara Lendínez Barranco.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3644/2006).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Cádiz de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz, 11008.
 - d) Teléfono: 956 006 317.
 - e) Telefax: 956 008 550.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2006, a las 14,00 h.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 956 006 378.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Plaza Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad: Cádiz.

d) Fecha: 16 de octubre de 2006.

e) Hora: 9,30 h.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE (en su caso):

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.

B) ELEMENTOS ESPECIFICOS DE CADA CONTRATO

Núm. de expediente: 2006/2266 (03-CA-1690-00-00-RF).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Renovación de firme en la ctra. CA-524ª, p.k. 9+400 al 12+300 (El Bosque).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: El Bosque (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 199.992,56 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 3.999,85 euros.

b) Definitiva: 7.999,70 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2006/2311(07-CA-1713-00-00-AM).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Control y tratamiento de malezas en las carreteras de entorno protegido A-2301, A-2302, A-2303, A-2304 (Alcalá, Ubrique, Grazalema, El Bosque, Villaluenga y Benaocaz).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Varios municipios (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 20 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 299.999,13 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 5.999,98 euros.

b) Definitiva: 11.999,97 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría b.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2006/2475 (01-CA-1693-00-00-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora de intersección A-384, p.k. 69 (Olvera-Torre Alháuquime).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Olvera (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 179.984,73 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 3.599,69 euros.

b) Definitiva: 7.199,39 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2006/2548 (01-CA-1694-00-00-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Vía de servicio en la A-384, p.k. 67+700 (Olvera).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Olvera (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 18 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 359.994,52 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 7.199,89 euros.

b) Definitiva: 14.399,78 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Núm. de expediente: 2006/2553 (01-CA-1692-00-00-SV).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora de intersección en la A-384, p.k. 42+950 (Algodonales-Coripe).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Algodonales (Cádiz).

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 239.999,10 euros.

5. Garantías.

a) Provisional: 4.799,98 euros.

b) Definitiva: 9.599,96 euros.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Gurpo G, Subgrupo 4, Categoría c.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Para las empresas extranjeras no clasificadas se exigirá la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 22 de agosto de 2006.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 5.2), la Secretaria General, Encarnación Velázquez Ojeda.

RESOLUCION de 17 de agosto de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.

Expte.: 2005/4894 (HU-02/11-P).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del contrato: HU-02/11-0986-PO. Reparaciones en 46 viviendas, C/ Adoratrices. Huelva.

c) Publicada la licitación en BOJA núm. 74, de fecha 20.4.2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 415.379,64 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de junio de 2006.

b) Contratista: Comoli, S.L.